





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº **IO-013J2T002-E6-2022** (013-ASIPONAMAZ-IO-06-2022) "REPARACIÓN DE RELLENO EN TABLAESTACA DE MUELLE DENTRO DEL RECINTO FISCALIZADO", MAZATLÁN, SINALOA.

ACTA FALLO

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **doce horas** del día **doce** de **agosto** del año **dos mil veintidós**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en la cita establecida para este proceso de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Nº IO-013J2T002-E6-2022** (013-ASIPONAMAZ-IO-06-2022), relativa a la **"REPARACIÓN DE RELLENO EN TABLAESTACA DE MUELLE DENTRO DEL RECINTO FISCALIZADO"**, Mazatlán, Sinaloa; se reunieron en la sala de juntas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONA MAZATLÁN), ubicada en el segundo piso de su edificio sede en el Interior del Recinto Fiscal Portuario sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, con objeto de dar a conocer el fallo del procedimiento en mención.

Una vez concluida la evaluación de las proposiciones se emitió el fallo correspondiente, el cual se anexa como parte de la presente acta, dándose lectura del mismo en presencia de los asistentes.

Se les reitera a los licitantes que en caso de que deseen proporcionar información sobre actos que se hayan cometido, se estén cometiendo o sean probable que se cometan por personas servidoras públicas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., respecto de presuntos actos-graves de corrupción, relacionados con cohecho, peculado y desvío de recursos públicos, etc. En términos de lo dispuesto por la Ley General de

Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V. Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa. Tel (669) 9823611 Ext. 71600 www.puertomazatlan.com.mx









INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Nº **10-013J2T002-E6-2022** (013-ASIPONAMAZ-IO-06-2022) "REPARACIÓN DE RELLENO EN TABLAESTACA DE MUELLE DENTRO DEL RECINTO FISCALIZADO", MAZATLÁN, SINALOA.

ACTA FALLO

Responsabilidades Administrativas, la Secretaría de la Función Pública pone a su disposición un mecanismo de participación ciudadana, denominado: "Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción", el cual podrán utilizar mediante la plataforma electrónica ubicada en la dirección electrónica siguiente: https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/; y que garantiza en todo momento el anonimato de las alertas, la confiabilidad de las comunicaciones y la identidad de las personas alertadoras, de igual forma se encuentra la plataforma SIDEC: https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/home#top, donde pueden realizar cualquier tipo de inconformidad y/o denuncia de carácter ciudadano, así como también los datos del Órgano Interno de Control: oic@puertomazatlan.com.mx y taquejas@puertomazatlan.com.mx, con número de teléfono: 66-99-82-36-11 ext. 71503 y 71617, donde el órgano interno de control le dará la atención pronta y oportuna, en temas de quejas, inconformidades y/o denuncias.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente a las **doce horas** con **cuarenta y siete minutos** del día **doce** de **agosto** del **año dos mil veintidós**, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman al margen y al calce el presente documento los que intervinieron en este acto en presencia del C. Arq. Pedro Lino Muñoz Ciurana, Gerente de Operaciones e Ingeniería, quien lo presidió en nombre y representación del C. Contralmirante Mariel Aquileo Ancona Infanzón, Director General, de la referida Entidad, haciendo entrega a los asistentes copia simple del acta correspondiente, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

ARQ. PEDRO LINO MUÑOZ CIURANA GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA ING. FRANKLIN ALONSO BENITEZ CASANOVA SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

LIC. JESÚS ALFREDO MARTÍNEZ TORRES
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR LOS LICITANTES

LICITANTE

REPRESENTANTE

FIRMA

MARINAS Y URBANIZACIONES GRAN TURISMO, S.A. DE C.V.

ING. OSCAR ALFONSO SIMENTAL

PADILLA

CONSTRUCCIÓN Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA, S.A. DE C.V.

ING. JESÚS ALBERTO FLORES LIZÁRRAGA

Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V. Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa. Tel (669) 9823611 Ext. 71600 www.puertomazatlan.com.rnx

